



Aguas Corrientes, 11 de junio de 2019.

ACTA N° 11

RESOLUCIÓN N° 43

VISTO: Que el Municipio de Aguas Corrientes se ha sumado a la Campaña Mundial de Ciudades Resilientes impulsada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el tema de Gestión de Riesgo.

CONSIDERANDO: Que actualmente ingresan a la planta urbana de Villa Aguas Corrientes, camiones con productos químicos, algunos de ellos de alta peligrosidad para los habitantes, en caso de algún accidente de tránsito.

CONSIDERANDO I: Que es una vieja aspiración del Consejo Municipal desde que se instaló la Ley de Descentralización el 8 de julio de 2010, que dichos productos químicos lleguen directamente a la Planta de OSE de Aguas Corrientes por vía ferrea por razones de seguridad, volumen y costo.

CONSIDERANDO II: Que durante el lanzamiento del Ferrocarril Central, en las instalaciones del Hotel Radisson Victoria Plaza Hotel el pasado jueves 6 de junio de 2019, el Alcalde, Álvaro Alfonso, le planteó en forma verbal al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, Don Víctor Rossi, la aspiración que se concrete la medida con la construcción de un ramal directo desde una de las ciudades o localidades donde circulará dicho tren, que no sería mayor a los 6 kilómetros de longitud, hasta la Planta de OSE, que actualmente abastece a 1.870.000 habitantes.

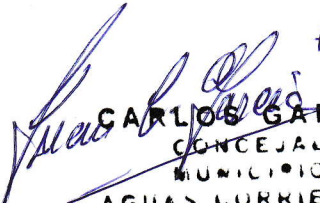
CONSIDERANDO III: Que el Señor Ministro, pidió que se le haga el pedido formalmente, para su estudio.

ATENTO A LO PRECEDENTEMENTE EXPUESTO EL CONSEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES, RESUELVE:

- 1) Enviar la presente resolución al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, Doc Víctor Rossi, adjuntando un Memorando con la citada aspiración.
- 2) Poner en conocimiento de la misma al señor Intendente Municipal de Canelones, Profesor Yamandù Orsi.
- 3) Elaborar y adjuntar un Memorando fundamentando el pedido.

Regístrese la presente resolución en los archivos del Municipio de Aguas Corrientes.


DANIEL ALVAREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


CARLOS GARCIA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


MARCELO DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


Álvaro Alfonso
Alcalde Municipio
Aguas Corrientes


CARLOS FULCO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES